

# **Policía Nacional apresa a dos hombres por robo y asalto en la provincia Peravia**

La Policía Nacional apresó por separado a dos hombres en el municipio de Baní, de la provincia Peravia, por el hecho de haber sustraído mercancías y dinero en efectivo que asciende a un monto de 191,240 pesos.

Uno de los detenidos es Carlos Daniel Guerrero Heredia, de 22 años, quien era buscado por el hecho de que el pasado 20 de noviembre del 2021, penetró junto a otro individuo solo identificado como "Neno" (prófugo), a una tienda de la cual sustrajo 109 artículos, incluyendo ropa, perfumes y accesorios para hombre y mujer, valorados en 182,740 pesos.

El hecho quedo captado por las cámaras de seguridad del negocio afectado.

En tanto que Yeimi Minyetty de los Santos, de 22 años, fue capturado tras ser buscado desde el primero de diciembre del 2021, por haberle arrebatado a una ciudadana su cartera mientras ella se trasladaba en una motocicleta hacia un salón de belleza, lo que constituye franca violación a los artículos 265 y 379 del Código Penal Dominicano.

Según el informe preliminar, la denunciante dijo que la cartera tenía 8,500 pesos y una tarjeta de cobro.

Los prevenidos están en manos del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

---

# **Policía Nacional resuelve más de 60 casos en 48 horas en todo el país**

La Policía Nacional informó que fueron resueltos más de 60 casos en las últimas 48 horas que implicaban robos, agresión, violencia de género, homicidios, drogas y sustracción de armas de fuego en distintas localidades del territorio nacional.

En la acción policial fueron recuperados cinco motocicletas, dos vehículos, varias vacas y resultaron apresadas 66 personas sorprendidas en flagrante delito y mediante orden de arresto por los hechos de los que les responsabilizan.

## **\*Casos destacados\***

En Barahona fue apresado Jesús Alcides Paredes Feliz “Hato”, de 34 años, y Juan Marco Feliz Santana, de 19, y John Daniel Santana como presuntos implicados en el homicidio de un nacional haitiano, de 47, como consecuencia de una herida de bala en el pecho y el costado izquierdo para despojarlo de la motocicleta en la que se desplazaba por el sector Balaguer de Villa Central, de la mencionada provincia.

Otro hecho indica el arresto en Dajabón de Emelyn Altagracia López, de 37 años, quien, de acuerdo al informe preliminar, hirió a su pareja en el brazo izquierdo con un arma cortopunzante por supuestos asuntos de celos; ésta cometió la agresión contra su concubino, de 35 años, cuando éste llegó de su trabajo.

En tanto que en Santo Domingo Este, fue arrestado José Miguel Aquino Estévez, de 25 años, quien fue sorprendido en flagrante delito portando de manera ilegal un arma de fuego, con un cargador y dos cápsulas, mientras transitaba de manera sospechosa por la calle principal del sector Cancino Adentro.

En el sector Los Ríos, del Distrito Nacional, fue arrestado José Antonio Rodríguez (a) Neno, tras ser sorprendido en flagrante delito cuando intentó despojar de a un ciudadano de un celular por lo que una patrulla policial intervino rápidamente, impidiendo que este lograra su objetivo.

Los detenidos, así como también lo ocupado y recuperado, serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

---

## **Policía Nacional apresa mujer que hirió con arma blanca a su concubino en Nagua**

Miembros de la Policía Nacional apresaron en Nagua a una mujer que apuñaló a su concubino en un centro de diversiones, durante una riña originada luego que éste saludara a una ex pareja.

La detenida es Yazmín del Carmen Soriano Gil, de 27 años, acusada de herir con un cuchillo a su concubino, de 40 años.

De acuerdo a las declaraciones de la arrestada, ella y su concubino departían en un centro de diversiones en Arroyo Salado (Payita) en la provincia María Trinidad Sánchez, donde acudió una antigua pareja del herido a quien éste saludó y mantuvo una conversación.

Dijo que una vez se encontraban fuera del establecimiento, se produjo una discusión entre ella y su marido, de quien afirmó se tornó agresivo y le propinó una bofetada, por lo que ésta ripostó infiriéndole una herida en el abdomen con un cuchillo

que estaba dentro del vehículo en que viajaban.

Los investigadores del caso informaron que el hombre trató de encubrir a su concubina indicando que la herida se la había ocasionado un desconocido que intentó despojarlo de una motocicleta.

La detenida fue puesta de inmediato bajo control del Ministerio Público de Nagua para los fines legales correspondientes.

---

## **Policía Nacional apresa siete personas por agresión, violencia de género y asalto**

La Policía Nacional informó que fueron detenidas por separado siete personas acusadas de agresión física y verbal, violencia de género e intento de asalto las provincias Samaná, María Trinidad Sánchez y San Juan.

Uno de los detenidos es Heriberto Bonilla, de 42 años, quien, de acuerdo al informe preliminar, fue sorprendido ayer en flagrante delito cuando se disponía a atracar a un haitiano, de 21 años, en el municipio de Sánchez, provincia Samaná. Al momento de ser registrado, se le ocupó un cuchillo.

Bonilla es señalado como la persona que el pasado 28 de diciembre del 2021, despojó de la suma de 2,500 pesos y un celular a otro nacional haitiano, de 62 años, quien se dirigía hacia su lugar de trabajo en la citada localidad. El apresado, junto a otro sujeto, hirió a su víctima en el rostro con un cuchillo.

Yomery Núñez Acosta, de 35 años, fue arrestada en el sector La Mezcla, de la citada provincia, acusada de lanzar piedras contra otra ciudadana; también fue arrestada Karina Fermin, de 24 años, quien, en estado de embriaguez, intentó agredir a otra mujer, por motivos que se investigan.

En la mencionada localidad fue detenida la nacional haitiana Aurelina Manzueta, de 18 años, por agredir verbalmente a un sargento de la Policía Nacional cuando éste le llamó la atención por estacionar mal la motocicleta en la cual estaba a bordo. La joven, con actitud agresiva, le vociferó palabras obscenas y lanzó manotazos contra el agente policial, por lo que fue arrestada y puesta a disposición del Ministerio Público.

En el municipio de Las Terrenas, resultó detenido el haitiano Yefri Yan, de 28 años, en el municipio Las Terrenas, a quien se le acusa de causar laceraciones en el cuello el tórax, así como también hematomas en el ojo izquierdo a una compatriota, de 38 años, con la que comparte vivienda en calidad de amigos, supuestamente porque ésta se negó a prestarle su teléfono celular para realizar una llamada.

**\*María Trinidad Sánchez\***

En otro hecho, resultó detenido Juan Augusto Perozo Vásquez, de 52 años, quien, de acuerdo al informe preliminar, agredió verbalmente a su esposa, de 53, en un hecho ocurrido en el municipio Rio San Juan, de la provincia María Trinidad Sánchez.

El arresto se produjo cuando miembros de la Policía Preventiva y del DICRIM se presentaron a la residencia de la pareja, donde intervinieron de manera oportuna tras recibir la alerta mediante una llamada telefónica.

**\*San Juan\***

Finalmente, fue arrestado Carlos José Martínez, de 21 años,

por agredir físicamente y tratar de estrangular a su concubina, porque ésta se negó a sostener relaciones sexuales con él, en un hecho acontecido en el sector Sabana Grande de Hostos, de la provincia San Juan.

---

La Policía Nacional ha desplegado este lunes diversos equipos pertenecientes a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), junto al Ministerio Público, con el fin de realizar múltiples intervenciones en distintas cabañas y moteles de la zona Sur del país y otros puntos detrás de la ubicación de Alexis Villalona, quien se encuentra prófugo por haber agredido de manera física y verbal a una mujer en el municipio de Baní, provincia Peravia, acción captada en video y hecho viral en las redes sociales.

El director de Comunicaciones Estratégicas de la institución del orden, coronel Diego Pesqueira, dijo que los investigadores realizan descensos en distintos lugares donde el prófugo habría buscado refugio para evadir a las autoridades.

“La Policía, a través de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), ha desplegado varios equipos y está realizando en estos momentos intervenciones en distintas cabañas y moteles de la zona Sur del país y otros puntos, donde tenemos reportes de que este ciudadano podría estar escondido”, informó Pesqueira.

En sus declaraciones, el portavoz de la uniformada dijo que se está trabajando de la mano con el Ministerio Público, reiterando que ayer fueron entrevistados por espacio de dos horas los hermanos del prófugo. Aclaró que el padre del agresor, según informaciones, habría fallecido hace un tiempo,

por lo que dijo que es imposible que éste haya estado detenido como se ha publicado en distintas redes sociales.

El coronel Pesqueira reiteró que el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional condenó de manera categórica la acción de Alexis Villalona, quien no se limitó a golpear a su víctima, sino también a agredir de forma verbal a la mujer que lo acompañaba en su vehículo, como se pudo apreciar en el audiovisual que ha causado impotencia e indignación de parte de toda la ciudadanía.

---

## **Tres hombres muertos en hechos violentos secuenciales originados por problemas de drogas y al menos otras diez personas heridas**

Oficiales policiales adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), profundizan las pesquisas en torno a incidentes violentos relacionados con la venta de drogas, ocurridos la noche del sábado y al mediodía de este domingo en Simonico, Villa Duarte, Santo Domingo Este, donde tres personas han resultado muertas y otras 10 heridas.

Los reportes indican que, en medio del primer enfrentamiento, registrado la noche del sábado primero de enero en una fiesta callejera celebrada en la calle Los Transformadores del citado sector, resultó muerto por heridas de bala Gabriel Junior Pérez Vizcaíno (Gugu).

Junto a Pérez Vizcaíno (Gugu) resultaron heridas de bala Claudio Alberto Martínez (Bache), de 44 años; Marbelis Arias Manzanillo, de 18; Clauri Cedano Montero (Jesica), de 25; Nicaury Anacremonte Caraballo, de 20; Jazmín Reynoso Rodríguez, de 29; Adonis Aquino, de 27, y tres menores de edad, dos ellos de 17 y uno de 15.

En esta primera escena, el personal de la Policía Científica colectó tres casquillos calibre 40, seis 9 mm, y dos cápsulas cal. 9mm, las cuales fueron remitidas a los laboratorios. Los investigadores trabajan para verificar la participación de cada uno de los afectados en el hecho.

#### **\*Segundo caso\***

Mientras que el mediodía de hoy también en el sector Simónico de Villa Duarte se registró un segundo hecho violento en el cual resultaron muertos Miguel Ángel Santiago, de 25 años y Sandy Germán (Prieto). Mientras que con heridas se encuentra interno en un centro de salud Johan Luis Tejeda, de 25 años.

#### **\*Conexión\***

Hasta el momento y conforme a los reportes preliminares, ofrecidos por los oficiales investigadores, ambos hechos están relacionados con el control de la venta de drogas en el referido sector, ya que mantienen viejas rencillas.

#### **\*Detenidos\***

En el proceso investigativo han sido detenidas más de 15 personas para fines de investigación, incluyendo familiares de los involucrados en ambos hechos violentos, en procura de poder identificar a los autores y en coordinación con el Ministerio Público establecer responsabilidades.

Mientras que se han realizado varios allanamientos en busca de los responsables de los hechos antes citados y de las armas de fuego utilizadas en ambos casos.

---

# Señora de 54 años y nieto de 1 mueren calcinados al incendiarse residencia en que vivían en La Zurza

La Policía Nacional reportó que una mujer de 54 años y su nieto de apenas uno, murieron calcinados anoche durante un incendio originado en la residencia en que residían en el sector La Zurza, de esta capital.

Se trata de la señora Cecilia Gómez Rojas y su nieto, el infante Yaniel Gómez, quienes fallecieron a consecuencia de quemaduras en toda su superficie corporal.

La tragedia se registró, conforme a los reportes, a las 8:30 de la noche del sábado primero de enero, a consecuencia de un cortocircuito eléctrico.

La institución del orden informó que profundiza las investigaciones, a través de la unidad de explosivos, para determinar las causas del siniestro.

De manera preliminar los indicios apuntan a que el incendio se originó tras un cortocircuito eléctrico.

---

# **Director General PN inicia primer domingo del 2022 con la arenga del personal y verificación de unidades para el patrullaje preventivo**

Así como terminó el año 2021, de esa misma forma el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, inició el 2022 con la ya acostumbrada arenga del personal bajo su mando a los fines de seguir llevando el mensaje de proximidad policial y así seguir dando pasos firmes en sus funciones como servidores públicos, en beneficio de la ciudadanía.

Este primer domingo del nuevo año, el mayor general Alberto Then instó nuevamente a los policías a desarrollar sus labores preventivas contras los infractores de las leyes y el orden público con estricto apego a la Constitución y a los reglamentos institucionales, al tiempo de velar por el debido cumplimiento de las medidas de bioseguridad, implementadas para contrarrestar el Covid-19.

Asimismo, el alto oficial procedió a inspeccionar personalmente las condiciones de las unidades vehiculares para el patrullaje preventivo, a fin de detectar a tiempo cualquier inconveniente que requiera solución inmediata para evitar contratiempos y a la vez preservar la seguridad de los agentes que las tienen a su cargo.

Para el director de la Policía Nacional, es de suma prioridad el bienestar de sus policías y los recursos que manejan para el cumplimiento de su deber.

**\*Actividad dominical\***

La arenga del personal policial, a cargo del mayor general Alberto Then, fue realizada a primeras horas de la mañana de este domingo, tras encabezar la tradicional izada de bandera, mientras la banda de la institución del orden entonaba las notas de los himnos Nacional y Policial.

Acompañado del inspector general, general Claudio Peguero Castillo, y otros altos oficiales, así como también de oficiales subalternos y alistados, el director policial aprovecha la ocasión para dirigirse a los agentes, fortalecer cada vez más la moral, la disciplina, la ética, la vocación de servicio, entre otros aspectos.



---

## Director PN finaliza con éxito supervisión preventiva de fin de año

Los ciudadanos le dieron la bienvenida al nuevo año 2022, compartiendo en familia, con amigos y demás relacionados, tanto en sus casas como en las calles, lugares donde la Policía Nacional hizo alta presencia para garantizarles la seguridad y el orden que se merecen. Todas las labores preventivas fueron supervisadas por el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la institución del orden.

Tras el tradicional lanzamiento de “El Cañonazo”, el cual indica la entrada oficial del Año Nuevo, el mayor general Alberto Then se reunió con su equipo de trabajo en el palacio

de la Policía Nacional, donde a través de la Central de Radio (R8), envió un mensaje de felicitaciones para todos los miembros policiales a nivel nacional.

“Quiero desearles el mejor de los años, que Dios me los bendiga a todos. Feliz Año Nuevo”, expresó el mayor general Alberto Then, quien de inmediato recibió respuesta de sus agentes por esa misma vía, deseándole a él también muchas bendiciones y éxitos en su labor.

Tras culminar con esta acción, el alto oficial continuó su recorrido por distintas calles y avenidas del Gran Santo Domingo para iniciar las labores de supervisión del patrullaje preventivo, por lo que en cada zona donde llegaba reiteró el llamado de prudencia a los ciudadanos.

Entre las áreas supervisadas figuran la avenida Winston Churchill; la Plaza Universitaria de la avenida Sarasota, esquina Jiménez Moya; y el Malecón, en la avenida George Washington, del Distrito Nacional; la avenida España, en el municipio Santo Domingo Este.

Posteriormente, el director policial se trasladó a Santo Domingo Norte, para recorrer distintos sectores y elevar los niveles de seguridad. Luego, supervisó la avenida Isabel Aguiar, en Herrera, Santo Domingo Oeste, entre otras zonas de esparcimiento social.

El recorrido preventivo concluyó en el Malecón de Santo Domingo (George Washington), donde el director policial esperó la primera salida del sol del 2022 junto a decenas de ciudadanos, en su mayoría jóvenes, a quienes extendió sus felicitaciones y recomendó celebrar con prudencia.

**\*Proximidad policial\***

El mayor general Alberto Then, acompañado por los generales Jorge Mancebo Bautista, Jacinto Minaya Herrera y Andrés Cruz Cruz.

Mientras que el inspector general de la Policía Nacional, general Claudio Peguero Castillo, recorrió otras zonas promoviendo el espíritu de proximidad policial hacia la ciudadanía.

“Esto se llama seguridad ciudadana. Doctrina de proximidad”, fue la respuesta del director de la Policía Nacional, a decenas de ciudadanos, en su mayoría jóvenes, que esperaban la primera salida del sol del 2022 en el Malecón de Santo Domingo, al tiempo de felicitarlos por el buen comportamiento mostrado.

Asimismo, el señor Kelvin Jiménez, quien transitaba en su vehículo junto a su familia, felicitó la labor que desarrolla el alto oficial junto a sus policías por la seguridad ciudadana.

“Felicitó la actual gestión encabezada por el mayor general Alberto Then y el gran trabajo que está realizando el coronel Diego Pesqueira en (la Dirección) de Relaciones Públicas. Buen trabajo”, expresó Jiménez.

**\*Acción efectiva\***

Durante la jornada preventiva de fin de año, efectuada la madrugada de este sábado 1 de enero del 2022, más de 100 hookahs fueron ocupadas en un centro de diversión ubicado en el municipio Santo Domingo Este, el cual fue sorprendido violando el horario establecido para la venta de bebidas alcohólicas.

**\*Conclusión exitosa\***

Tras la intensa labor desplegada por el mayor general Eduardo Alberto Then, con generales, oficiales superiores, subalternos y alistados, que lo acompañaron en el operativo preventivo de Año Nuevo, regresaron a la sede de la institución del orden, donde los esperaba el desayuno que incluyó la degustación de un delicioso chocolate caliente con pan.

Con ese compartir, siempre realizado en un clima de hermandad institucional, concluyó de manera positiva la jornada de supervisión preventiva por la paz y la seguridad ciudadana.

---

## **Dictan tres meses de prisión preventiva a hombre que robó unidad de patrullaje policial en Santiago**

La Policía Nacional informa que una jueza de la Oficina Atención Permanente del Distrito Judicial de la provincia Santiago de los Caballeros, impuso tres meses de prisión como medida de coerción a un hombre que, en medio de una fiesta callejera, de los denominados “teteos”, sustrajo una unidad vehicular policial con la cual impactó a dos agentes de la institución.

Se trata de Arturo López Silverio, quien se observa en un audiovisual viralizado en diferentes plataformas digitales, cuando aborda el vehículo institucional, en el cual emprende la marcha de manera irresponsable, atropellando a dos policías que integraban una patrulla motorizada, y también chocar varios automóviles que estaban estacionados en la zona.

A López Silverio los delitos que se le atribuyen son robo, descrito y sancionado en los artículos 379 y 383 del Código Penal Dominicano en perjuicio del Estado dominicano, así como también tentativa de homicidio, tipificado en los artículos 2, 295 y 304 del Código Procesal Dominicano, cometido en perjuicio de los agentes.

En su motivación, la fiscalía dijo que el imputado aprovechó que los agentes policiales salieran a atender una denuncia por contaminación sónica, para abordar la unidad policial y perpetrar los hechos antes descritos.